



2018

Memoria Corporativa



Colegio Territorial de
Administradores de Fincas de Bizkaia
Bizkaiko Soro - Administratzaileen
Lurralde-Kolegio Ofiziala



Administrador
Fincas
Colegiado

ÍNDICE

Carta del Presidente	3
----------------------	---

Organización	4
--------------	---

Memoria de Secretaría	7
-----------------------	---

1. Actividad de la Junta de Gobierno	7
2. Comisiones de Trabajo	11
3. Servicios a los colegiados y/o ciudadanos	18
4. Datos administrativos	19

Memoria Económica	26
-------------------	----

1. Informe de los Estados de Cuentas 2018	27
2. Balance al 31-12-2018	28
3. Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31-12-2018	30
4. Memoria	31

Presupuesto 2019	56
------------------	----

Gráficos Anexos	57
-----------------	----

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados colegiados y colegiadas,

Me dirijo a todos vosotros de nuevo para presentar la Memoria Corporativa 2018, que incluye tanto la Memoria de Secretaria como la Memoria Económica. El Colegio mantiene una situación económica y financiera saneada de la que sois partícipes todos los administradores de fincas colegiados.

Nuestras jornadas de aprendizaje y formación, además del resto de actividades colegiales de carácter lúdico, cuentan con una respuesta tan favorable, que podemos afirmar que uno de cada cinco colegiados, participa habitualmente de dichas actividades colegiales.

Mantenemos nuestra presencia en las instituciones, con participación en actos municipales, de gobierno vasco y Lehendakaritza. Reconocen que formamos parte del tejido urbano, sea en los pequeños pueblos, como en las grandes ciudades.

Quiero insistir en que tenemos que afianzar nuestro servicio a la sociedad, pero siempre desde la referencia de calidad. Diferenciándonos de aquellos profesionales que, fuera de la cobertura de nuestro Colegio, pretenden dar un servicio equivalente al nuestro, sin las garantías, la formación y el espíritu del administrador de fincas colegiado, lo que nos distingue desde hace ya más de 50 años.

Y, para terminar, confiamos en seguir contando con vuestra participación en todos los actos que desde la Junta de Gobierno os proponemos, lo que nos garantizará seguir siendo los más cualificados.

Sigamos, por tanto, buscando la imagen profesional que demandan nuestros clientes y solo nosotros podemos ofrecer.

Pablo Abascal
PRESIDENTE

ORGANIZACIÓN

Junta de Gobierno

PRESIDENCIA
Pablo Abascal González

TESORERO
Iñigo Soroa Eguraun

VICEPRESIDENCIA 1ª
M.ª Paz Ramos López

CONTADORA CENSORA
Iratxe Ureta Orozko

VICEPRESIDENCIA 2ª
Bernabé Ruiz Díaz

VOCAL 1ª
Raquel Varona Tajadura

VOCAL 2ª
Sandra Cortés Fernández

VOCAL 3ª
Eva Fernández Arza

VOCAL 4ª
Félix Mediavilla Díaz

SECRETARIO
Ana Orbegozo Etxebarria

La Junta de Gobierno se ha organizado en comisiones de trabajo:

COMISIÓN PERMANENTE

Pablo Abascal
González

M.^a Paz Ramos
López

Ana Orbegozo
Etxebarria

Iñigo Soroa
Eguiraun

COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA E INTRUSISMO

Iratxe Ureta
Orozko

M.^a Paz Ramos
López

Ana Orbegozo
Etxebarria

Eva Fernández
Arza

COMISIÓN DE FORMACIÓN, MEDIACIÓN, ARBITRAJE, ADMISIÓN, NOMBRES COMERCIALES Y AULA COLEGIAL

Eva Fernández
Arza

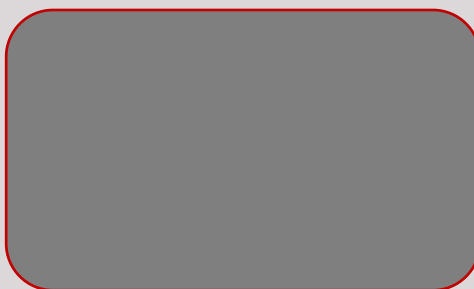
M.^a Paz Ramos
López

Raquel Varona
Tajadura

**COMISIÓN DE COMUNICACIÓN, MARKETING, EVENTOS,
INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Sandra Fernández
Cortés

Bernabé Ruiz
Díaz

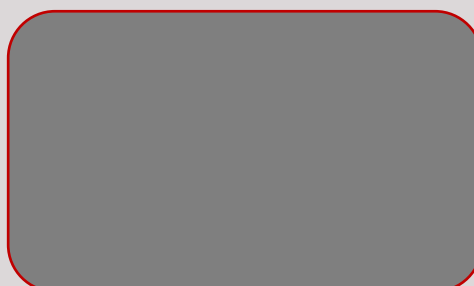


Ana Orbegozo
Etxebarria

**COMISIÓN DE GESTIÓN DEL COLEGIO, ASESORÍAS,
CONVENIOS, CONTRATOS CON PROVEEDORES E IMPAGADOS**

Iñigo Soroa
Eguiraun

Bernabé Ruiz
Díaz

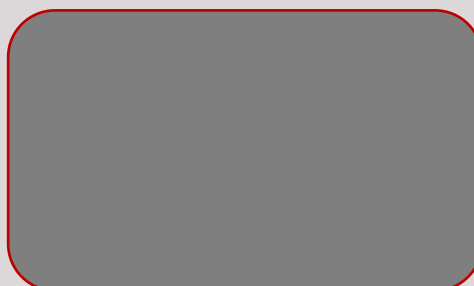


Félix Mediavilla
Díaz

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, NORMATIVA ESTATAL,
AUTONÓMICA, FORAL Y MUNICIPAL**

Sandra Fernández
Cortés

Iratxe Ureta
Orozko



Raquel Varona
Tajadura

Félix Mediavilla
Díaz

MEMORIA DE SECRETARIA

La **Memoria de Secretaria** se incluye junto con la Memoria Económica en la Memoria Corporativa 2018, y recoge de manera sintetizada la actividad del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia (CAFBIZKAIA) durante el ejercicio 2018.

1. ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Durante el pasado año 2018, la Junta de Gobierno celebró 11 reuniones ordinarias (a partir del mes de marzo, las reuniones tienen lugar el primer viernes de cada mes como norma general), y tres extraordinarias, además de la Asamblea General Ordinaria de Colegiados celebrada el 15 de junio de 2018 en nuestra sede colegial.

La Junta de Gobierno ha participado en los siguientes Actos de Representación y/o formación Nacionales o Autonómicos:

- Jornada de Estudio del Código Deontológico. 9 de marzo 2018. Madrid
- Cena Anual CAFGUIAL. 16 de marzo 2018. San Sebastián
- Jornadas de Formación Bizkaia 2018. 19 y 20 de abril. Bilbao
- Pleno del Consejo General. 6 de abril 2018. Madrid
- XLVIII Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada. 4 y 5 de mayo 2018. Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)
- I Jornadas de Comunicación. 11 y 12 de mayo 2018. Zaragoza
- XXI Congreso Nacional de Administradores de Fincas. 7, 8 y 9 de junio. Madrid
- Homenaje al Sr. Seijas Quintana. Magistrado Tribunal Superior. 23 de junio 2018. Gijón
- Pleno del Consejo General. 15 de diciembre 2018. Valencia

Relaciones Institucionales

GOBIERNO VASCO

- **Concierto Económico: 140 aniversario de la promulgación**

El 28 de febrero de 2018 El Colegio estuvo representado por su presidente Sr. Pablo Abascal en el acto celebrado en el Teatro Arriaga para conmemorar el 140 aniversario de la promulgación del Concierto Económico. El acto estuvo presidido por el Lehendakari Sr. Iñigo Urkullu.

- **Recepción Ofrecida por el Lehendakari Urkullu a los representantes de la sociedad vasca**

El Lehendakari ofreció el 27 de diciembre la tradicional recepción de Navidad a una amplia representación de la sociedad vasca.

Cafbizkaia estuvo representado por el Vicepresidente 2º, Sr. Bernabé Ruiz.

DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

- **Recepción Oficial San Ignacio**

El 26 de julio tuvo lugar la recepción oficial que el Diputado General de Bizkaia, Sr. Unai Rementeria Maiz ofrece ante el Lehendakari Sr. Iñigo Urkullu y los representantes de la sociedad de Bizkaia en el Palacio Foral de la Diputación en Bilbao. El Colegio estuvo representado por la gerente, Sonia Jiménez.

AYUNTAMIENTO DE BILBAO

- **Viviendas Municipales: 100 Aniversario**

El Ayuntamiento de Bilbao ha conmemorado en 2018 un siglo de historia de la gestión de la vivienda social en Bilbao, y con motivo de esta efeméride el día 10 de octubre tuvo lugar la celebración de los cien años de Viviendas Municipales en el Teatro Campos de Bilbao.

Acudieron al evento en representación del Colegio, el presidente Sr. Pablo Abascal y la vocal de la Junta de Gobierno Sra. Raquel Varona.

Colaboración con las Instituciones

GOBIERNO VASCO

- **Accesibilidad: Sesión de Trabajo para el Análisis de Accesibilidad en el Ámbito Privado**

Con fecha 21 de junio el Colegio, representado por la vocal de la Junta de Gobierno Sra. Sandra Cortés, participó en una sesión de trabajo promovida por el Consejo Vasco para la Promoción de la Accesibilidad con el objetivo de realizar un mapa sobre el estado de la accesibilidad en nuestra Comunidad Autónoma.

- **Proyecto ALOKABIDE**

El Colegio ha firmado un acuerdo de colaboración con ALOKABIDE -sociedad pública dependiente del Gobierno Vasco para el desarrollo de la función social de la vivienda a través de la política de alquiler- para el desarrollo de un proyecto a tres años 2018-2020 cuyo objetivo es “La Rehabilitación Inteligente de Edificios Bajo el Criterio de Consumo de Energía Casi Nulo”. Este proyecto está liderado por la vocal de la Junta de Gobierno Sra. Raquel Varona.

- **Apoyo Proyecto AGREE**

El Colegio apoya el proyecto AGREE liderado por el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco dirigido por el Sr. Mario Yoldi cuyo objetivo es movilizar una inversión de 7,5 millones de euros en la modernización energética de edificios multifamiliares residenciales en el País Vasco.

AYUNTAMIENTO DE BILBAO

- **Colaboración con Surbisa**

SURBISA es la empresa pública constituida por el Ayuntamiento de Bilbao para incentivar la rehabilitación urbanística de los edificios residenciales del municipio y la sociedad urbanística de rehabilitación de Bilbao a los efectos de la normativa autonómica vasca.

Surbisa cuenta con un programa de ayudas para la contratación de administradores y administradoras de fincas colegiados/as que apoyan a las comunidades con dificultades en la gestión y la convivencia.

Fruto de un camino conjunto se han completado ya dos ediciones de formación de hombres y mujeres profesionales en la administración de fincas en materia de mediación y de resolución de conflictos por vías pacíficas, como paso previo a su integración en la Bolsa de profesionales que ha constituido Surbisa.

Colaboración con Otros Colegios

COLEGIO DE ARQUITECTOS VASCO NAVARRO

- **BIA IRBAN REGENERATION FORUM**

El Colegio de Administradores de Fincas de Bizkaia ha colaborado en la tercera edición, Bia Urban Regeneration Forum, organizada por la Delegación de Bizkaia del Colegio de Arquitectos Vasco Navarro.

Acudieron a la cena de clausura y entrega del premio BIA al arquitecto Rafael Moneo, en el Museo de Bellas Artes de Bilbao, la secretaria del Colegio Sra. Ana Orbegozo y el Vicepresidente 2º SR. Bernabé Ruiz

Consejo Vasco

El Consejo Vasco de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunidad Autónoma Vasca, presidido por el Sr. Francisco Javier Montero – presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Guipúzcoa y Álava-, celebró dos reuniones ordinarias y una extraordinaria a lo largo del año 2018.

2. COMISIONES DE TRABAJO

Se da una breve información sobre la actuación de las distintas Comisiones de Trabajo del Colegio.

A. COMISIÓN DEONTOLÓGICA E INTRUSISMO

La comisión de Deontología atiende principalmente las reclamaciones que realizan las comunidades y particulares contra los/as colegiados/as, y media también en las entregas de documentación cuando surgen conflictos entre las partes.

Se ha reunido en **16 ocasiones** en el año 2018.

Ha tramitado 37 expedientes, 3 más que en el año 2017.

TOTAL EXPEDIENTES	37
Expedientes Cerrados	22
Recepción de Queja y Contestación Emitida	37
Entrega de Documentación a Comunidades de Propietarios	11
Sanciones	0

B. COMISIÓN DE FORMACIÓN, MEDIACIÓN, ARBITRAJE, ADMISIÓN, NOMBRES COMERCIALES Y AULA COLEGIAL

La Comisión de Formación ha trabajado firme a lo largo del 2018 en su principal objetivo: “la formación continuada de los colegiados y colegiadas” para garantizar un alto nivel de los servicios profesionales ofertados por nuestro colectivo en Bizkaia.

Conocedores de la falta de tiempo de los profesionales en este sector, se han organizado cursos y jornadas bajo una previsión y antelación que permite al colegiado elegir y organizarse en función de sus necesidades formativas.

CALENDARIO DE FORMACIÓN 2018

ENERO	El sistema CAFIRMA: certificados digitales y notificaciones electrónicas
FEBRERO	La impugnación de acuerdos en las Comunidades de Propietarios
MARZO	Las inmisiones en la Comunidad de Propietarios
ABRIL	LAS JORNADAS DE FORMACIÓN BIZKAIA 2018 (*)
MAYO	COACHING: “Los secretos de las relaciones”
SEPTIEMBRE	La aplicación del reglamento europeo de protección de datos en las Comunidades de Propietarios
	Jornadas de asesoramiento tecnológico SPRI
OCTUBRE	CICLO JORNADAS FISCALES: “Fiscalidad de los AFC”
	Jornadas de asesoramiento tecnológico SPRI
NOVIEMBRE	Jornada Jurídica sobre LPH: La reunión en las Comunidades de Propietarios
	Los aspectos prácticos del Registro de la Propiedad con relación a la labor del AFC

(*) Tenemos que destacar la organización de “**LAS JORNADAS DE FORMACIÓN BIZKAIA 2018**” celebradas los días 19 y 20 de abril en el Palacio Euskalduna abiertas a todos los Colegios Territoriales de Administradores de Fincas con un interesante programa formativo:

19 de abril	<p>Ponencia Tecnológica: “Tecnología y tendencias en la Administración de Fincas”.</p> <p>Ponente: D. Pepe Gutierrez</p>
	<p>Ponencia técnica: “Eficiencia energética. Subvenciones IDAE”.</p> <p>Ponentes: D. Pedro A. Prieto y D. Ricardo García</p>
20 de abril	<p>Ponencia Jurídica: “El coeficiente de propiedad y el título constitutivo; derechos de los discapacitados; acuerdos de la Junta y quorum”</p> <p>Ponente: D. Daniel Loscertales</p>
	<p>Ponencia Jurídica: “Nuevo reglamento de protección de datos y cómo afecta a las Comunidades de Propietarios”.</p> <p>Ponente: Doña Rosario Heras</p>
	<p>Ponencia Jurídica: “Problemas jurídicos habituales en la gestión y administración de fincas. Soluciones concretas en la práctica y en la jurisprudencia. Unificación de criterios y de actuaciones”.</p> <p>Ponente: D. Juan Miguel Carreras</p>

La Comisión de Formación se ha reunido en ocho ocasiones en el año 2018.

C. COMISIÓN DE COMUNICACIÓN, MARKETING, EVENTOS, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

A lo largo de 2018, esta comisión ha continuado trabajando en el objetivo de afianzar la web del Colegio www.cafbizkaia.com con una actualización periódica de los contenidos tanto para el público en general como para los usuarios internos, colegiados y colegiadas.

La actividad de esta comisión se ha centrado en este periodo en:

a) La difusión de CAFBizkaia a través de la prensa escrita y digital

El Colegio lanzó una campaña publicitaria en el periódico EL CORREO y elcorreo.com - líder de audiencia en Bizkaia-, para afianzar “la imagen de marca del administrador de fincas colegiado”, y llevar a cabo un acercamiento a la sociedad mediante la respuesta a dudas frecuentes planteadas en las Comunidades de Propietarios, además de felicitar en fechas señaladas a todos los bizkainos y bizkainas (Navidad, Aste Nagusia).

b) La comunicación

- La Junta de Gobierno realiza una entrevista en el periódico El Correo con el titular “La Colegiación es esencial para contratar a un administrador de fincas”.
- El éxito de LAS JORNADAS DE FORMACIÓN BIZKAIA 2018 se publica en el periódico El Correo
- Sandra Cortés, vocal de la Junta de Gobierno, es entrevistada en el programa dominical de Almudena Cacho “Más que Palabras. Especial Comunidades” en Radio Euskadi.
- **LA MIRILLA del periódico El Correo** se hizo eco de la Cena de Confraternización Anual de los Administradores de Fincas Colegiados de Bizkaia que tuvo lugar el 23 de noviembre.

c) Eventos lúdicos para estrechar las relaciones entre compañeros:

- Cata de Vinos y maridaje en El Casino de Bilbao
- La Comisión de Marketing ha trabajado con la Comisión de Formación en la organización de Las Jornadas de Formación Bizkaia 2018 resultando un éxito tanto como “evento” como “jornadas formativas”.
- El principal evento organizado en el año 2018 ha sido LA CENA DE CONFRATERNIZACIÓN ANUAL celebrada el 23 de noviembre en el Real Club Marítimo del Abra en Las Arenas a la que asistieron más de 150 personas.

Como en años anteriores, la Cena de Confraternización fue el momento elegido para el homenaje a los/as colegiados/as que en 2018 cumplían un cuarto de siglo en el ejercicio de la profesión (13 personas), y también se homenajeó al colegiado Sr. Argimiro de Santiago Iglesias por sus 50 años de colegiación.

d) Diseño Anuario 2018

En el año 2018, El Colegio ha decidido por primera vez editar un **Anuario** que incluye reportajes, artículos y entrevistas relacionados con la profesión de administrador de fincas, además de incluir distintos reportajes fotográficos con la actividad del Colegio.

Esta comisión se ocupa del diseño e imagen de la nueva publicación del Colegio.

La comisión de marketing se ha reunido en 10 ocasiones en el 2018.

D. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, NORMATIVA ESTATAL, AUTONÓMICA, FORAL Y MUNICIPAL

La comisión de legislación estudia las novedades normativas que afectan a la profesión, y se trasladan, tanto a la Comisión de Formación con quien se trabaja conjuntamente para detectar las necesidades formativas, como a colegiados y colegiadas a través de las circulares.

En el año 2018, El Colegio decide por primera vez editar un **Anuario** que recoge en sus 80 páginas distintos reportajes, artículos y entrevistas sobre la realidad local, regional y nacional de la profesión, además de incluir distintos apartados con la actividad del Colegio (jornadas, eventos etc.).

La comisión de Legislación y la comisión de Formación han colaborado en la definición del contenido de los artículos y entrevistas; así como en la designación de los/las articulistas y proveedores de contenidos.

La comisión de legislación se ha reunido en 5 ocasiones en el 2018.

E. COMISIÓN DE GESTIÓN DEL COLEGIO, ASESORÍAS, CONVENIOS, CONTRATOS CON PROVEEDORES E IMPAGADOS

Esta comisión gestiona:

- El personal contratado en plantilla mediante reuniones periódicas:
 - Elena González, secretaria del Colegio
 - Sonia Jiménez, gerente del Colegio

- Seguros: se examinan **las pólizas de seguros de Responsabilidad Civil y Caucción** en las que el Colegio actúa como Tomador del Seguro de los/as colegiados/as ejercientes, y se acuerda continuar con la compañía aseguradora “AIG PROFESSIONGUARD” en el caso de la póliza de RC y la compañía “CREDITO Y CAUCIÓN ATRADIUS GROUP” en el caso de la póliza de caucción.

Asimismo, se renueva la póliza de RC para directivos y altos cargos con la compañía Markel INTL., y el seguro multirriesgo contratado con la compañía AXA SEGUROS.

El Colegio trabaja con la correduría de seguros HOMEBI “**HOLDING MEDIADOR BILBAINO CORREDURIA DE SEGUROS S.L.**”, empresa que ofrece una alta calidad en la gestión de siniestros a nuestros/as colegiados/as para sus comunidades.

- Esta comisión analiza la situación de los colegiados con **deudas atrasadas y recurrentes en el impago**.
- La comisión gestiona **la firma de convenios de colaboración para colegiados/as**, en el año 2018 se han firmado y renovado los siguientes convenios:
 - Renovación Convenio con Banco Sabadell. Enero 2018
 - Convenio con Repsol. Enero 2018
 - Convenio con Repsol Hogar. Septiembre 2018
 - Convenio con la Universidad de Burgos. Mayo 2018
 - Renovación Convenio con Caja Rural. Junio 2018
 - Renovación Convenio Coutot-Roehrig. Julio 2018
 - Renovación Convenio con Igualatorio Médico Quirúrgico IMQ. Noviembre 2018
 - Convenio con Grupo Sio. Noviembre 2018
 - Convenio Grupo IESA. Noviembre 2018

Esta comisión se ha reunido en cuatro ocasiones a lo largo del año 2018.

3. SERVICIOS A LOS COLEGIADOS Y/O CIUDADANOS

GERENCIA Y SECRETARIA	<p>Atención de lunes a viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mañanas: De 09.30 a 13.30 horas • Tardes : De 16.30 a 19.30 horas (excepto viernes)
ASESORÍA JURÍDICA	<p>Letrado Sr. Juan Zaballa Serrano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención miércoles: De 17.00 a 19.00 horas
ASESORÍA TÉCNICA	<p>Arquitecto Técnico Sr. Julián Gana Lerchundi:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención jueves: De 17.00 a 19.00 horas
BIBLIOTECA	<p>Horario Secretaría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mañanas: De 09.30 a 13.30 horas • Tardes : De 16.30 a 19.30 horas (excepto viernes)
SALA DE JUNTAS	<p>De lunes a jueves:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mañanas: De 09.30 a 13.30 horas • Tardes : De 16.30 a 21.30 horas (excepto viernes)
UNIVERSIDAD	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD DE BURGOS. FACULTAD DE DERECHO TÍTULO: “Curso Superior de Estudios Inmobiliarios” ALUMNOS: 3 (primer curso), 3 (segundo curso) y 2 (tercer curso)</p> <hr/> <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD ALCALÁ DE HENARES. FACULTAD DE DERECHO TÍTULO: “Curso de Formación Superior en AF” ALUMNOS: 1 (primer curso), 1 (segundo curso))</p>

4. DATOS ADMINISTRATIVOS

4.1. MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL AÑO 2017

CONCEPTO	TOTAL
Administradores colegiados al 31-12-2017	552
Altas normales en el año 2018	23
Altas por Reingreso en el año 2018	0
Altas por Traslado en el año 2018	0
Bajas normales en el año 2018	14
Bajas por Falta de Pago en el año 2018	4
TOTAL CENSO AL 31-12-2018	557

4.2. CONSULTAS A LA ASESORÍA JURÍDICA: 245

Enero	22	Julio	12
Febrero	24	Agosto	0
Marzo	23	Septiembre	19
Abril	19	Octubre	29
Mayo	25	Noviembre	26
Junio	26	Diciembre	20

4.3. DESGLOSE DE LAS CIRCULARES ENVIADAS EN 2018

NÚMERO	FECHA	TEMAS
1/2018	09-01-2018	Ley 39/2019, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP
		Jornada Práctica sobre el Sistema CAFIRMA
2/2018	24-01-2018	Pagos Cuotas Colegiales y Seguros
		Modelo 347
		Retenciones de IRPF en 2018
		Salario Mínimo Interprofesional +IPC
		Cyberseguridad: Backup
		CNAF 2018 Exposición Temporal: "50 años de Vida en Comunidad"
3/2018	31-01-2018	Bob: Ayuntamiento de Bilbao: "Citación de Comparecencia a Deudores o Interesados"
4/2018	07-02-2018	ORDEN ESS/55/2018, de 26 de enero: Normas Legales de Cotización a la Seguridad Social
		SURBISA: "Bolsa Integrada por Administradores de Fincas Colegiados"
		Modelo 347
		Jornadas de Formación en Bizkaia

NÚMERO	FECHA	TEMAS
5/2018	12-02-2018	Jornada Jurídica: "La Impugnación de Acuerdos en las Comunidades de Propietarios"
6/2018	14-02-2018	Evento Colegial: Cata de Vinos
7/2018	20-02-2018	Acuerdo de Colaboración con REPSOL
8/2018	21-02-2018	Pólizas de Seguros
9/2018	01-03-2018	"Jornadas de Formación Bizkaia 2018" Abiertas a Todos los Colegios Territoriales de Administradores de Fincas
10/2018	06-03-2018	Jornada Jurídica sobre Las Inmisiones en la Comunidad de Propietarios
11/2018	09-03-2018	"Jornadas de Formación Bizkaia 2018 " Abiertas a Todos los Colegios Territoriales de Administradores de Fincas
		Ayuntamiento de Bilbao: Recordatorio Ite
		Ayuntamiento de Bilbao: Subvenciones Municipales
		Gabinete de Estudios del CGCAFE: Boletín Mensual "Tablón De Anuncios"
		XLVIII Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada

NÚMERO	FECHA	TEMAS
12/2018	03-05-2018	Video 50 Aniversario del CGCAFE
		Concurso de Fotografía: "50 Años de Tranquilidad" CNAF 2018 XXI Congreso Nacional de Administradores de Fincas
		Acuerdo entre El Consejo General y La Editorial Jurídica Lefebvre
		Invitación Jornada 17 Mayo AVS : "La Iniciativa de los Gestores Públicos de Vivienda Social"
		Invitación Jornada 11 Junio COAVN: "Inspección Técnica De Edificios -Ites"
13/2018	11-05-2018	Jornada de Formación: Coaching para Administradores de Fincas "Los Secretos de las Relaciones"
14/2018	17-05-2018	Adaptación al Reglamento Europeo de Protección de Datos 679/2916 (RGPD)
15/2018	24-05-2018	Firma de La Addenda al Convenio de Colaboración entre La UBU y El CGCAFE
16/2018	05-06-2018	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS
17/2018	18-06-2018	Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública HFP/293/2018
18/2018	19-06-2018	Estudio Global sobre La Morosidad "Comunidades De Propietarios 2017"
		Programa Implantariak, SPRI, GOBIERNO VASCO
		Horario de Verano 2018

NÚMERO	FECHA	TEMAS
19/2018	05-07-2018	ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS
20/2018	09-07-2018	Propuesta de Remodelación de la Sede Colegial
		Propuesta de Reforma de LPH
21/2018	16-07-2018	Jornada de Asesoramiento Tecnológico Gratuito para Autónomos y Microempresas
22/2018	19-07-2018	Renovación Convenio Caja Rural de Navarra 2018-2019
		Curso de Formación Superior en Administración de Fincas Universidad de Alcalá
		XXVII JORNADAS ANDALUZAS Encuentro Profesional Jueces-Administradores Fincas
23/2018	25-07-2018	LEY 6/2018 de 3 de JULIO, PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL 2018 BOE 4 de Julio de 2018
24/2018	05-09-2018	JORNADA JURÍDICA: “La Aplicación del Reglamento Europeo de Protección de Datos en las Comunidades de Propietarios”. DUDAS Y CONSULTAS
25/2018	20-09-2018	DECRETO 117/2018, de 24 de julio de la Inspección Técnica de los Edificios en la Comunidad Autónoma del País Vasco
		REAL DECRETO LEY 11/2018, de 31 de agosto por el que se modifica la LEY 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
		Encuesta CGCAFE Marca Administrador Fincas Colegiado
		Camino de Santiago Aragónés

NÚMERO	FECHA	TEMAS
26/2018	15-10-2018	CICLO JORNADAS FISCALES PARA AFC I. Fiscalidad de los AFC II. Fiscalidad de las Comunidades de Propietarios
27/2018	17-10-2018	AGENDA "ADMINISTRACIÓN DE FINCAS 2019"
28/2018	30-10-2018	JORNADA JURÍDICA sobre LPH "La Reunión en las Comunidades de Propietarios"
29/2018	31-10-2018	CENA ANUAL CONFRATERNIZACIÓN COLEGIO
30/2018	20-11-2018	JORNADA DE FORMACIÓN: "Aspectos Prácticos del Registro de la Propiedad con Relación a la Labor Del AFC"
		NOTIFICACIÓN AYUNTAMIENTO DE BILBAO "Declaración de la acreditación de visita en la ITE"
		CONVENIO CON GRUPO SIO "Concesionario Oficial de Xerox en Bizkaia"
31/2018	04-12-2018	CICLO JORNADAS FISCALES PARA AFC La Segunda Jornada se Traslada de Fecha
		CONVENIO FIRMADO CON IESA "Programa Gesfincas"
		CAMPAÑA DE IMAGEN "No Tengo Miedo, Estoy Bien Administrado y Vivo Tranquilo"
		CALENDARIO LABORAL 2019 Pais Vasco y Bizkaia

NÚMERO	FECHA	TEMAS
32/2018	19-12-2018	LEY ORGÁNICA 3/2018 de 5 de diciembre "Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGD)"
		CONVENIO IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
		CAMPAÑA DE NAVIDAD "Todo preparado para la Navidad"
		Bolsa de Trabajo
		ENAF 2019
		HORARIO EN NAVIDAD "24 y 31 DICIEMBRE"
33/2018	26-12-2018	REAL DECRETO-LEY 21/2018, de 14 de diciembre Medidas Urgentes en Materia de Vivienda y Alquiler
		INVITACIÓN a la JORNADA TÉCNICA: "ACTUALIZACIÓN DE LA ITE"

MEMORIA ECONÓMICA

1. Informe del Examen Independiente de Estados de Cuentas del Ejercicio 2018: ARCO AGUILEDA ATLÁNTICO, S.L.
2. Balance al 31-12-2018
3. Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31-12-2018
4. Memoria



INFORME ESTADOS DE CUENTAS 2018

TECNICONTA

AGUILEDA ARCO ATLANTICO, S.L.
LEDESMA, 10-bis-3.º - 48001 BILBAO
TEL.: 94 424 76 21 - FAX: 94 424 64 22
info@tecniconta.net

INFORME DEL EXAMEN INDEPENDIENTE DE ESTADOS DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2018

A los miembros del COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE BIZKAIA:

Hemos examinado los estados de cuentas del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, que comprenden el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya preparación y contenido es responsabilidad de la Dirección del Colegio. Los datos del ejercicio 2017 se adjuntan a modo comparativo pero no han sido objeto de revisión por nuestra parte.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de los estados adjuntos y de la evaluación de su presentación. Esta opinión, en ningún caso podrá ser entendida como una opinión de auditoría de cuentas ya que no es el trabajo encargado ni en ningún caso se ha desarrollado un trabajo de auditoría de cuentas por lo que no expresamos una opinión de auditoría de cuentas tal y como indica la Ley de Auditoría de Cuentas 22/2015 del 20 de julio.

En nuestra opinión, los estados adjuntos presentan adecuadamente, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Colegio a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y con los principios y criterios contables generalmente aceptados. Los ingresos y los gastos contabilizados se ajustan a la realidad económica del colegio, presentan adecuada justificación documental y no se han encontrados indicios de irregularidades o errores significativos.


En Bilbao, a 30 de abril de 2019

TECNICONTA
AGUILEDA ARCO ATLANTICO, S.L.
Ledesma, 10 - bis - 3º
Tel.: 94 424 76 21 - 48001 BILBAO

Jon Ander Díez Bilbao

Aguileda Arco Atlántico, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31-12-2018

Balance de Situación Abreviado (con detalle de cuentas)			
Empresa: COLEGIO T. ADMINISTRADORES FINCAS BIZKAIA Q98550041		1/2	
DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE	291.754,52 €	296.772,80 €	
I. Inmovilizado intangible	6.084,83 €	7.800,48 €	
205 Aplicaciones informáticas	8.577,75 €	8.577,75 €	
280 Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-2.492,82 €	-777,27 €	
II. Inmovilizado material	285.669,59 €	288.972,32 €	
210 Terrenos y bienes naturales	101.843,06 €	101.843,06 €	
211 Construcciones	150.733,84 €	150.733,84 €	
217 Equipos para procesos de información	1.440,24 €	1.440,24 €	
281 Amortización acumulada del inmovilizado material	-58.347,55 €	-55.044,82 €	
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo			
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE	272.338,78 €	277.108,84 €	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.306,42 €	7.022,70 €	
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	9.683,02 €	6.733,83 €	
430 Clientes	7.522,97 €	4.918,83 €	
431 Clientes, efectos comerciales a cobrar	2.060,05 €	1.815,00 €	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
3. Otros deudores	1.723,40 €	288,87 €	
440 Deudores	1.723,40 €	154,32 €	
472 Hacienda pública, IVA Soportado	0,00 €	0,00 €	
473 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		134,55 €	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.049,16 €	1.469,07 €	
480 Gastos anticipados	3.049,16 €	1.469,07 €	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	257.981,20 €	268.617,07 €	
570 Caja, euros	175,25 €	190,76 €	
572 Bancos e instituciones de crédito a la vista, euros	257.805,95 €	268.426,31 €	
TOTAL ACTIVO (A + B)	564.091,30 €	573.881,64 €	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO	520.453,71 €	525.274,31 €	
A-1) Fondos Propios	520.453,71 €	525.274,31 €	
I. Capital	525.274,31 €	527.201,47 €	
1. Capital escriturado	525.274,31 €	527.201,47 €	
102 Capital	525.274,31 €	527.201,47 €	
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	-4.820,50 €	-1.927,16 €	
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE			

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31-12-2018

Empresa: COLEGIO T. ADMINISTRADORES FINCAS BIZKAI | Q9855004I

2/2

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	43.637,59 €	48.607,33 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo	8.716,71 €	7.190,89 €
529 Provisiones a corto plazo	8.716,71 €	7.190,89 €
III. Deudas a corto plazo	673,57 €	-122,88 €
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	673,57 €	-122,88 €
555 Partidas pendientes de aplicación	673,57 €	-122,88 €
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	29.463,98 €	37.656,32 €
1. Proveedores		
2. Otros acreedores	29.463,98 €	37.656,32 €
410 Acreedores por prestaciones de servicios	15.125,99 €	24.400,66 €
465 Remuneraciones pendientes de pago	0,00 €	0,00 €
475 Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	12.142,10 €	11.259,26 €
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.195,89 €	1.996,40 €
477 Hacienda pública, IVA Repercutido	0,00 €	0,00 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	4.783,33 €	3.883,00 €
485 Ingresos anticipados	4.783,33 €	3.883,00 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)	564.091,30 €	573.881,64 €



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31-12-2018

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviado (con detalle de cuentas)



Empresa: COLEGIO T. ADMINISTRADORES FINCAS BIZKAI | Q9855004I

1/1

DESCRIPCION DE LA CUENTA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1. Importe neto de la cifra de negocios.	206.945,96 €	207.965,17 €
705 Prestaciones de servicios	206.945,96 €	207.965,17 €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
3. Trabajos realizados por las empresas para su activo.		
4. Aprovisionamientos.		
5. Otros ingresos de explotación.	109.482,82 €	46.126,26 €
752 Ingresos por arrendamientos	8.023,45 €	7.251,66 €
759 Ingresos por servicios diversos	101.459,37 €	33.571,76 €
778 Ingresos excepcionales		5.302,84 €
6. Gastos de personal.	-91.672,66 €	-80.363,89 €
640 Sueldos y salarios	-69.475,35 €	-61.141,19 €
642 Seguridad social a cargo de la empresa	-22.197,31 €	-19.222,70 €
7. Otros gastos de explotación.	-223.295,36 €	-167.409,30 €
621 Arrendamientos y cánones	-1.099,80 €	-1.099,80 €
622 Reparaciones y conservación	-6.405,48 €	-6.828,29 €
623 Servicios de profesionales independientes	-18.730,79 €	-17.697,24 €
625 Primas de seguros	-2.653,84 €	-1.340,50 €
626 Servicios bancarios y similares	-565,74 €	-405,53 €
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-12.593,00 €	-8.229,80 €
628 Suministros	-1.424,63 €	-1.539,34 €
629 Otros servicios	-156.316,53 €	-105.770,47 €
631 Otros tributos	-879,77 €	-862,73 €
634 Ajustes negativos en la imposición indirecta	-20.241,42 €	-17.008,38 €
650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-2.384,38 €	-1.971,22 €
678 Gastos excepcionales		-4.656,00 €
8. Amortización del inmovilizado.	-5.018,28 €	-3.953,13 €
680 Amortización del inmovilizado intangible	-1.715,55 €	-777,27 €
681 Amortización del inmovilizado material	-3.302,73 €	-3.175,86 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		
10. Exceso de provisiones.		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		
13. Otros resultados		
14. Ingresos financieros.		1.038,96 €
769 Otros ingresos financieros		1.038,96 €
15. Gastos Financieros		-2.662,71 €
662 Intereses de deudas		-2.662,71 €
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		
17. Diferencias de cambio.		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
19. Otros ingresos y gastos de caracter financiero		
20. Impuestos sobre beneficios.	-1.263,08 €	-2.668,52 €
6300 Impuesto corriente	-1.263,08 €	-2.668,52 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-3.557,52 €	2.365,11 €
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-1.623,75 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-3.557,52 €	741,36 €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	-4.820,60 €	-1.927,16 €



MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia es una Corporación de Derecho Público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado y por la Comunidad Autónoma del País Vasco en el ámbito de sus competencias.

El Colegio se rige, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 36 de la Constitución, por las normas Básicas de la Ley 21974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, por el Decreto 693/1968 por el que se crea el Colegio de Administradores de Fincas, por la Ley 18/1997 de 21 de noviembre de Ejercicio de Profesiones Tituladas y de Colegios y Consejos Profesionales del País Vasco y por lo dispuesto en sus Estatutos y reglamentos.

Son fines esenciales del Colegio la ordenación del ejercicio de la profesión de Administrador de Fincas en el Territorio Histórico de Bizkaia, la representación de la profesión, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios prestados por los colegiados.

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia, con número de identificación fiscal Q9855004I, tiene su domicilio social en Bilbao, calle Ledesma, N.º 10 bis.

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia no forma parte de un grupo de sociedades de los descritos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional en la que opera es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES



a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia, a partir de los registros contables del colegio al 31 de diciembre de 2018.

Las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de explotación y la memoria reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa; y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión, adecuadas de conformidad a los principios y normas establecidas en el código de comercio y al Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 602/2016 de dos de diciembre.

No existen razones contables, por las que, para mostrar la imagen fiel no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, estimándose que se aprobarán sin modificación alguna. El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2017 fueron aprobados por la Asamblea General de Colegiados, celebrada el 15 de junio de 2018.

b) Principios Contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta de Gobierno ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia ha elaborado los estados financieros bajo el principio de “empresa en funcionamiento”, sin que exista ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de ellos activos o pasivos para el año siguiente.

d) Comparación de la Información

No se han hecho modificaciones substanciales ni en la estructura del balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al ejercicio 2017, lo que permite la comparación del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 con el ejercicio anterior.



e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos del balance que estén recogidos en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos en los criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados durante el ejercicio.

3.APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Junta de Gobierno propone a la Asamblea General de Colegiados la aplicación de resultados del ejercicio de acuerdo al siguiente esquema:

Saldo de la cuenta de pérdidas y Ganancias 2018	-4.820,60 €	
A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores		-4.820,60 €
Saldo de la cuenta de pérdidas y Ganancias 2017	-1.927,16 €	
A Capital (Fondo Social)		-1.927,16 €

Dada la naturaleza y objeto social del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia no procede el reparto de dividendos en ningún caso.

4.NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN



4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible está formado por el coste de adquisición o coste de producción, instalación y licencia de aplicaciones informáticas adquiridas. El inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada, y en su caso el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El inmovilizado intangible tiene una vida útil definida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en el cierre y si procede son ajustados de forma prospectiva.

Al cierre se revisa si hay índice de deterioro, en cuyo caso se calculan los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. El Colegio reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido registrarse en el valor de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “pérdidas netas por deterioro”. En este ejercicio 2018 no se han reconocido.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran.

La amortización de los elementos de inmovilizado intangibles se lleva a cabo de forma lineal durante su vida útil estimada:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>AÑOS</u>	<u>% ANUAL</u>
Aplicaciones Informáticas	5	20%

4.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



El Colegio sigue el criterio de amortizar su inmovilizado material a partir de su entrada en funcionamiento siguiendo el método lineal, en base a la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, estimando un valor residual nulo. Los porcentajes aplicados para la amortización del inmovilizado se calcula en función de su vida útil:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>AÑOS</u>	<u>% ANUAL</u>
Construcciones	50	2%
Equipos para Procesos de Información	5	20%

4.3 Inversiones Inmobiliaria

El Colegio no tiene registrada ninguna inversión inmobiliaria.

4.4 Instrumentos Financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa, y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Se consideran instrumentos financieros:

A. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en función de su vencimiento, registrándose como activos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a un año y como activos no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

- Efectivo, y otros activos líquidos equivalentes
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios

B. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de su vencimiento, registrándose como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a un año y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios



C. Instrumentos de Patrimonio Propio

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como el excedente acumulado.

- **Ingresos y Gastos procedentes de Instrumentos financieros**

Los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros (intereses, descuentos, etc) se registran en función del criterio del devengo.

4.5 Existencias

El Colegio no tiene existencias en su balance.

4.6 Transacciones en Moneda Extranjera

El Colegio no opera en moneda extranjera.



4.7 Impuesto sobre Beneficios

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículos 12.2, 32.3 y 38 de la NF 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades), con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, El Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

4.9 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para El Colegio cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Colegio del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se registran en función del criterio del devengo, con independencia de la fecha de su pago.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

El Colegio no ha recibido ninguna subvención, donación o legado en los ejercicios 2018 o 2017.

4.12 Negocios Conjuntos

A fecha de cierre no existen negocios conjuntos



5. Inmovilizado material e intangible

El movimiento habido durante el ejercicio 2018 y 2017 en las diferentes cuentas del inmovilizado material e intangible, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	Saldo Inicial	Adiciones o (Dotaciones)	Saldo Final
Coste			
Terrenos y Bienes Naturales	191.843,06€	0,00€	191.843,06€
Construcciones	150.733,84€	0,00€	150.733,84€
Equipos para procesos de información	1.440,24€	0,00€	1.440,24€
Aplicaciones Informáticas	8.577,75 €	0,00€	8.577,75€
Total Coste	352.594,89 €	0,00€	352.594,89€
Amortización Acumulada			
Construcciones	(54.883,64€)	(3.014,68€)	(57.898,32€)
Equipos para procesos de información	(161,18 €)	(288,05€)	(449,23€)
Aplicaciones Informáticas	(777,27€)	(1.715,55€)	(2.492,82€)
Total Amortización Acumulada	(55.822,09€)	(5.018,28€)	(60.840,37€)
Total Inmovilizado Material e Intangible	<u>296.772,80€</u>	<u>(5.018,28€)</u>	<u>291.754,52€</u>



Ejercicio 2017

	Saldo Inicial	Adiciones o (Dotaciones)	Saldo Final
Coste			
Terrenos y Bienes Naturales	191.843,06€	0,00 €	191.843,06 €
Construcciones	150.733,84€	0,00 €	150.733,84 €
Equipos para procesos de información	0,00 €	1.440,24 €	1.440,24 €
Aplicaciones Informáticas	0,00 €	8.577,75 €	8.577,75 €
Total Coste	342.576,90€	10.017,99€	352.594,89€
Amortización Acumulada			
Construcciones	(51.868,96€)	(3.014,68€)	(54.883,64€)
Equipos para procesos de información	(0,00€)	(161,18€)	(161,18€)
Aplicaciones Informáticas	(0,00€)	(777,27€)	(777,27€)
Total Amortización Acumulada	(51.868,96€)	(3.953,13€)	(55.822,09€)
Total Inmovilizado Material e Intangible	<u>290.707,94€</u>	<u>6.064,86€</u>	<u>296.772,80€</u>

Al cierre del ejercicio 2018 el Colegio no mantiene compromisos firmes de adquisición de inmovilizado intangible o material.

El Colegio tiene concertada una póliza de seguros para dar cobertura suficiente a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.



6. Activos Financieros

Los activos financieros a efectos de su valoración se clasifican de la siguiente forma:

	CORTO PLAZO	
	Créditos, Derivados y Otros	
	2018	2017
Préstamos y Partidas a cobrar	269.287,62 €	275.639,77 €

A. ACTIVO CORRIENTE

1) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

Año 2018

Concepto	Importe
Colegiados por cuotas colegiales	539,64 €
Deudores por patrocinio	8.438,38 €
Proyecto Alokabide	605,00 €
Consejo General	346,40 €
Consejo Vasco	1.377,00 €
TOTAL	11.306,42 €



Estos saldos tienen vencimiento inferior a un año y no devengan tipo de interés alguno.

- El saldo de la partida de “colegiados por cuotas colegiales” corresponde a las cuotas colegiales 2018 pendientes de abonar que se consideran sin riesgo de cobro.
- La cifra de” deudores por patrocinio” corresponde a dos patrocinadores sectoriales, cobrado en enero 2019, y a la deuda de tres anunciantes del ANUARIO recaudado en el primer cuatrimestre de 2019.
- La participación en el “Proyecto Alokabide” durante el ejercicio 2018 generó unos ingresos de 605 euros (IVA inc.) cuya deuda se recoge en el activo del balance la cual ha sido abonada en febrero 2019.
- La partida deudora del “Consejo General” corresponde al abono pendiente de los gastos de viaje incurridos por el Presidente del Colegio en el Pleno celebrado en Valencia el 15 de diciembre de 2018. Se ha recibido el ingreso en enero 2019.
- La partida deudora del “Consejo Vasco” corresponde al abono pendiente de los gastos de viaje incurridos a lo largo del año 2018 por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Bizkaia consejeros del Consejo Vasco. Se ha recibido el ingreso en abril 2019.

Año 2017

Concepto	Importe
Colegiados por cuotas colegiales	2.585,83 €
Deudores por patrocinio	4.148,00 €
Liquidación Seguro Caución	154,32 €
Hacienda Pública Retenciones a cuenta	134,55 €
TOTAL	7.022,70 €



Estos saldos tienen vencimiento inferior a un año y no devengan tipo de interés alguno.

- El saldo de la partida de “colegiados por cuotas colegiales” corresponde a las cuotas colegiales 2017 pendientes de pago sin riesgo de cobro.
- Los “deudores por patrocinio” corresponden a dos patrocinadores que se cobran en enero de 2018.

- El seguro de caución deudor corresponde al neto de la liquidación anual 2017 (altas y bajas) de la compañía aseguradora.
- La partida de Hacienda Pública se ha liquidado en la declaración del Impuesto de Sociedades 2017 presentado en el mes de julio 2018.

El epígrafe “pérdidas de créditos comerciales incobrables” de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge una pérdida de 2.384,36 €, cantidad que se identifica tras el seguimiento minucioso de las cuentas a cobrar a los colegiados por cuotas y seguros 2017 y 2018.

2) Periodificaciones a corto plazo

“Gastos anticipados”, gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al siguiente, son partidas que se han pagado, pero no se han devengado en su totalidad, registrándose esa parte como activo disponible al finalizar el ejercicio, siendo éstos los siguientes:

Concepto	2018	2017
Seguro Sede Social	824,00 €	1.105,57 €
Seguro RC Junta	1.294,16 €	0,00 €
Sercoin	275,00 €	222,50 €
ENAF León 2019 (Presidente)	510,00 €	141,00 €
Gastos Varios	146,00 €	141,00 €
Total	3.049,16 €	1.469,07€

3) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Disponibilidad de liquidez junto con saldos a favor del Colegio en cuentas corrientes según el siguiente detalle:

Concepto	2018	2017
Caja	175,25 €	190,76 €
Bancos e Instituciones de crédito	257.805,95 €	268.426,31 €
Total	257.981,20 €	268.617,07 €



7. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros a efectos de su valoración se clasifican de la siguiente forma:

	CORTO PLAZO	
	Derivados y Otros	
	2017	2017
Débitos y Partidas a pagar	38.180,69 €	44.847,21 €

A. PASIVO CORRIENTE

1) Provisiones a corto plazo

Corresponden a gastos devengados en el año en curso (2018 o 2017) cuya factura y/o pago no se ha realizado a la fecha de cierre:

Concepto	2018	2017
Asesoría Fiscal	216,00 €	213,00 €
Auditoria	2.226,00 €	2.200,00 €
Suministros	374,00 €	330,00 €
Gupost (distribución anuario)	1.000,00 €	500,00 €
Aportación Consejo Vasco 2018	1.500,00 €	0,00 €
Consejo General. Nuevos Colegiados	1.304,15 €	1.825,80 €
Pagas Extras. Secretaria Colegio	2.026,69 €	2.026,69 €
Otros	69,87 €	95,40 €
TOTAL	8.716,71 €	7.190,89 €



2) Otras deudas a corto plazo

Corresponden a las partidas pendientes de aplicación, 623,57 € en el año 2018 y (122,88€) en el 2017.

3) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Incluye el saldo al 31 de diciembre de:

3.1. Acreedores por prestaciones de servicios

El saldo corresponde a facturas que se abonan en los meses de enero y febrero del año 2019.

Concepto	2018	2017
Acreedores por prestaciones de servicios	15.125,99 €	24.400,66 €

3.2. Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales

El Colegio mantiene una deuda con la Hacienda Pública por distintos conceptos:

Concepto	2018	2017
Hacienda Pública Acreedora por I.V.A.	5.746,02 €	3.822,28 €
Hacienda Pública Acreedora por I.R.P.F.	5.133,00 €	4.768,46 €
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto de Sociedades	1.263,08€	2.668,52€
TOTAL	12.142,10 €	11.259,26 €

3.3. Organismos de la Seguridad Social Acreedores

El saldo corresponde a los seguros sociales del mes de diciembre del año anterior:

Concepto	2018	2017
Organismos Seguridad Social Acreedores	2.195,89 €	1.996,40 €

4) Periodificaciones a corto plazo

Los **ingresos anticipados** son los ingresos de patrocinios contabilizados en el ejercicio 2018 y que corresponden al ejercicio 2019 (4.783,33€).



8. PATRIMONIO NETO

El importe del patrimonio neto asciende a **520.453,71 €** de acuerdo al siguiente detalle:

- Capital (Fondo Social): 525.274,31 €
- Resultado Negativo Ejercicio 2018: -4.820,60 €. Este resultado se encuentra pendiente de aplicación hasta la aprobación de las Cuentas por parte de la Asamblea General de Colegiados

9. SITUACIÓN FISCAL

A. Impuesto sobre Beneficios

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (artículos 12.2, 32.3 y 38 de la NF 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades), con excepción de las actividades que supongan una actividad empresarial de acuerdo con la normativa vigente. Por todo ello, se diferencian los ingresos no exentos e ingresos exentos, los gastos deducibles y no deducibles:

	2018	2017
Total Gastos Deducibles	96.244,20 €	26.450,01 €
Total Gastos No Deducibles	223.742,10 €	227.939,02 €
	319.986,30 €	254.389,03 €
Total Ingresos no Exentos	102.998,64 €	42.334,06 €
Total Ingresos Exentos	213.430,14 €	212.396,03 €
	316.428,78 €	255.130,39 €



	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado Contable	(3.557,52) €	741,36 €
Corrección de Gastos	223.742,10 €	227.939,02 €
Corrección de Ingresos	(213.430,14) €	(212.396,03) €
Resultado Fiscal	6.754,44 €	15.884,05 €
Base Imponible	6.754,44 €	15.884,05 €
Bonificación Microempresa (15%)	5.741,27 €	12.707,24 €
Cuota (22%)	1.263,08 €	2.668,52 €
Retenciones e Ingresos a Cuenta	(0,00) €	(134,55) €
Importe a Ingresar	1.263,08 €	2.533,97 €

B. Impuesto sobre el Valor Añadido

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia es una sociedad que realiza operaciones que dan derecho a deducir el IVA soportado como otras que no dan derecho a dicha deducción, siendo por tanto de aplicación “el régimen especial de la regla de prorrata”. El porcentaje definitivo de prorrata para el ejercicio 2018 ha quedado en el 29 % y el porcentaje para el ejercicio 2017 fue del 17%.

El importe de la regularización anual, correspondiente a las diferencias negativas que resultan en el IVA soportado deducible, por operaciones de bienes o servicios, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la prorrata, se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias “Ajustes negativos en la imposición indirecta” y el importe asciende a 20.241,42 € en el año 2018 y 17.008,38 € en el año 2017.



10. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento que recoge el resultado económico del ejercicio, separando los ingresos y gastos imputables al ejercicio que se clasifican por su naturaleza, de conformidad con lo dispuestos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

INGRESOS

1. Importe neto de la cifra de negocios

Son los ingresos obtenidos por la venta de la actividad principal del Colegio: cuotas de los colegiados.

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuotas Colegiales	206.945,96 €	207.965,17 €



2. Otros Ingresos de Explotación

Se incluyen los ingresos por alquiler de salas, venta de libros, patrocinios, jornadas de formación y otros ingresos.

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Alquiler de Salas	8.023,45 €	7.251,66 €
Venta de Libros	4.361,82 €	3.787,05 €
Patrocinios (*)	74.100,00 €	27.799,00 €
Publicidad en la Web	1.300,00 €	250,00 €
Jornadas de Formación Abril 2018 (inscripciones, acompañantes, visita cultural)	14.714,37 €	0,00 €
Otros Ingresos	6.983,18 €	1.735,71 €
Ingresos Excepcionales (**)	0,00 €	5.302,84 €
Total	109.482,82 €	46.126,26 €

DETALLE PATROCINIOS (*)

Concepto	2018	2017
Patrocinios Colegio: jornadas, eventos	24.400,00 €	8.799,00 €
Patrocinio Cena Confraternización	25.000,00 €	19.000,00 €
Patrocinio Jornadas Bizkaia Abril 2018	15.500,00 €	0,00 €
Patrocinio Anuario 2018	9.200,00 €	0,00 €
TOTAL	74.100,00 €	27.799,00

Nota:

Tras la aprobación de las cuentas anuales en Junta de Gobierno, El Colegio ha recibido la liquidación de la parte variable firmada en convenio con el patrocinador "REPSOL", resultando ser 2.000 € adicionales. Este importe se registra en los ingresos por patrocinios de la cuenta de explotación del año 2019.

(**) Ingresos Excepcionales: 5.302,84 €

Se definen así los beneficios o ingresos de carácter excepcional y/o importe sustancial que por su naturaleza no deban incluirse en otras cuentas del grupo 7.

Se han incluido como Ingresos excepcionales en el ejercicio 2017:

- a) Liquidación de las Jornadas Anxo Pérez 2015: 3.095,45 €
- b) Abono efectuado por el Banco Sabadell correspondiente a los intereses del préstamo hipotecario cargados en exceso por la aplicación de un tipo de interés superior al pactado en la póliza del crédito: 2.207,39 €



GASTOS

1. Gastos de Personal

La plantilla del Colegio al cierre del ejercicio 2018 estaba compuesta por dos personas: la secretaria y la gerente.

- La secretaria tiene un contrato a tiempo completo en horario de mañana y tarde.
- La gerente tiene un contrato a tiempo parcial de seis horas en el año 2018, en horario de mañana, una hora más que en el año 2017.

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y Salarios	69.475,35 €	61.141,19 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	22.197,31 €	19.222,70 €
Total	91.672,66 €	80.363,89 €

2. Otros Gastos de Explotación

Se incluyen en este epígrafe los gastos derivados de las actividades habituales de la explotación:

- Arrendamientos y Cánones:** Importes satisfechos por el alquiler de los bienes en uso a disposición del Colegio (renting fotocopiadora)
- Reparaciones y Conservación:** son los gastos destinados al sostenimiento de los bienes de inmovilizado
- Servicios de Profesionales Independientes:** son los importes satisfechos a profesionales independientes por los servicios prestados al Colegio. Comprende los honorarios del asesor legal y técnicos, PH consultas y Sepín.
- Primas de Seguros:** en la actualidad el colegio tiene contratada una póliza de seguros de negocios con Seguros AXA para cubrir los riesgos de su sede social, y una póliza de responsabilidad civil de la Junta Directiva y Altos Cargos con la compañía Markel International Insurance Company Limited.
- Servicios Bancarios y Similares:** los propios de su naturaleza
- Publicidad, Propaganda y relaciones Públicas**
- Suministros:** gastos de energía eléctrica y agua



- h) **Otros servicios:** todos los gastos no incluidos en las partidas anteriores, se incluyen aquí los gastos de viajes y asignaciones de la Junta de Gobierno, los gastos de oficina, cuotas colegiales del Consejo, limpieza, distribución de la revista del Consejo, organización de jornadas, organización Cena Anual, auditoria, asesoría fiscal y otros gastos.
- i) **Otros Tributos:** tributos municipales: IBI
- j) **Ajustes negativos en la imposición indirecta:** IVA soportado no deducible
- k) **Pérdidas de Créditos comerciales incobrables:** deudas pendientes de abonar por los colegiados en concepto de cuotas y seguros correspondiente a los años 2017 y 2018.
- l) **Gastos Excepcionales:** gastos excepcionales y de cuantía significativa que por su naturaleza no se pueden contabilizar en otras cuentas del grupo 6.

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arrendamientos	1.099,80 €	1.099,80 €
Reparación y Conservación	6.405,48 €	6.828,29 €
Servicios de Prof.Independientes (*)	18.730,79 €	17.697,24 €
Primas de Seguros	2.653,84 €	1.340,50 €
Servicios Bancarios y Similares	565,74 €	405,53 €
Publicidad, Propaganda y R.Públicas	14.526,83 €	10.956,81 €
Suministros	1.424,63 €	1.539,34 €
Otros Servicios (**)	156.767,06 €	105.014,68 €
Otros Tributos	879,77 €	862,73 €
Ajustes Neg. Imposición Indirecta	20.241,42 €	17.008,38 €
Gastos Excepcionales (***)	0,00 €	4.656,00 €
Total	223.295,36 €	167.409,30 €



(*) DETALLE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Asesoría Jurídica	14.219,39 €	13.234,92 €
Asesoría Técnica	4.511,40 €	4.462,32 €
Total	18.730,79 €	17.697,24 €

() DETALLE OTROS SERVICIOS**

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Material de Oficina	2.013,59 €	2.125,63 €
Libros de Actas	1.269,00 €	1.771,00 €
Correos	2.669,43 €	2.467,94 €
Asesoría Fiscal y Laboral	1.293,54 €	1.328,50 €
Auditoria	2.226,00 €	2.200,00 €
Cuotas Consejo General	20.962,72 €	20.272,34 €
Cuotas Consejo Vasco	1.500,00 €	0,00 €
Organización Jornadas Formación Colegiales	12.933,37 €	10.749,01 €
Organización Jornadas Abril 2018	38.945,24 €	0,00 €
Organización Cena Anual de Confraternización	24.534,95 €	20.728,50 €
Asignaciones Miembros Junta de Gobierno	19.615,00 €	15.868,52 €
Viajes Miembros Junta de Gobierno	6.504,02 €	8.446,40 €
Asistencia a Jornadas Junta de Gobierno	1.105,92 €	850,93 €
Soporte web	6.000,00 €	2.500,00 €
Imprenta Revista Colegial	0,00 €	4.397,03 €
Distribución Revistas (Colegio y Consejo)	724,36 €	2.068,61 €
Diseño, Redacción y Distribución Anuario 2018	6.283,00 €	0,00 €
Limpieza de Oficinas	3.016,10 €	3.331,05 €
Comunicaciones	2.196,69 €	1.844,72 €
Créditos Incobrables	2.384,36 €	1.971,22 €
Otros Gastos	589,77 €	2.093,28 €
Total	156.767,06 €	105.014,68 €

(*) Gastos Excepcionales: 4.656,00 €**

Se han incluido como gastos excepcionales en el ejercicio 2017:

a) Gastos Excepcionales años anteriores:

- Derrama Cuotas Colegiales Consejo 2016: 2.240 €
- Coste realización impuesto de sociedades 2014, 2015 y 2016: 750 €

b) Gastos Excepcionales año 2017: gastos en esuelas del Sr. Alfredo Moratalla y Sr. Jaime de Prado (1.666 €)

Junta de Gobierno

- Los colegios profesionales están sujetos al principio de transparencia en su gestión, motivo por el cual se facilitan las retribuciones recibidas por los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo:

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Presidente	1.800,00 €	2.190,00 €
Secretario	1.800,00 €	2.190,00 €
Total	3.600,00 €	4.380,00 €

- El importe por asistencia a las Juntas de Gobierno y reuniones de las Comisiones en la sede social del Colegio es de 40 € para los miembros residentes en la ciudad de Bilbao y de 60 € para los miembros de la Junta que residen fuera de Bilbao.
- El importe por asistencia a las reuniones del Consejo Vasco fuera de la sede social de Bilbao es de 60 €.
- El importe por asistencia a actos de representación y/o formación fuera de la sede social de Bilbao es de 75 €.

El porcentaje de retención es del 35 % según el art.87 del DF 47/2014 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Importe Neto de la Cifra de Negocios (10. Ingresos 1)	206.945,96 €	207.965.17 €
Otros Ingresos de Explotación (10. Ingresos 2)	109.482,82 €	46.126,26 €
Gastos de Personal (10. Gastos 1)	(91.672,66 €)	(80.363,89 €)
Otros Gastos de Explotación (10. Gastos 2)	(223.295,36 €)	(167.409,30 €)
Amortización del Inmovilizado (4)	(5.018,28 €)	(3.953,13 €)
Ingresos Financieros	0,00 €	1.038,96 €
Gastos Financieros	0,00 €	(2.662,71 €)
Impuesto sobre Beneficios (8.A.)	(1.263,08 €)	(2.668,52 €)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(3.557,52 €)	2.365,11 €
RESULTADO FINANCIERO	0,00 €	(1.623,75 €)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(3.557,52 €)	741,36 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.820,60 €)	(1.927,16 €)

11. SUBVENCIONES DE CAPITAL

No existen ni en el ejercicio actual ni en el precedente



12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Bizkaia no forma parte de ningún grupo empresarial, no participa en ningún tipo de sociedad mercantil ni tiene empresas asociadas.

13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Todos los pagos a proveedores están dentro de los plazos establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio de medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales.

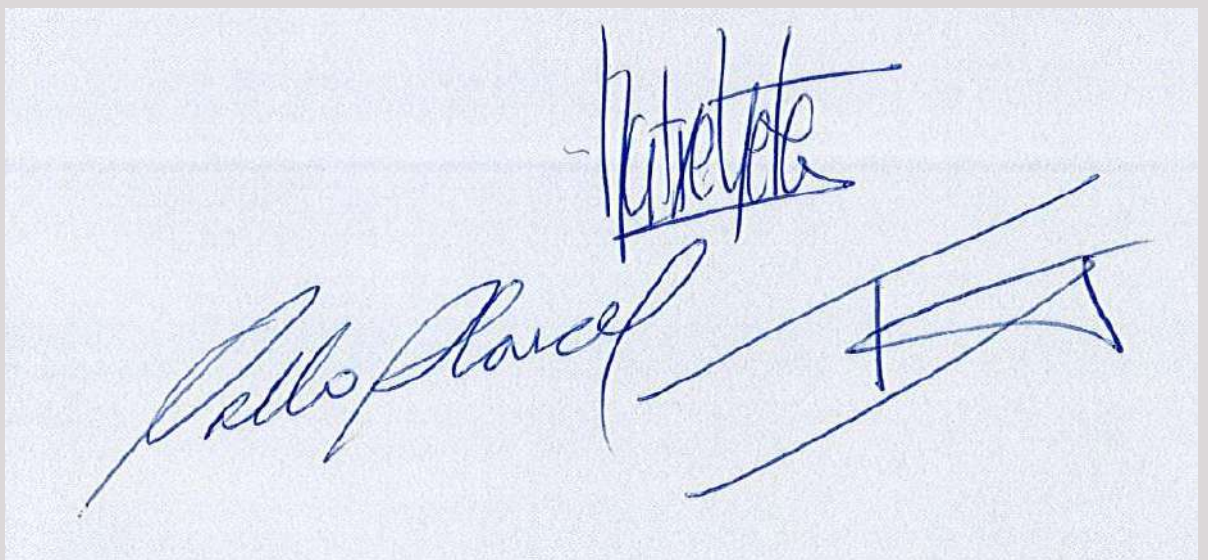
14. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por categorías del personal del Colegio al término del ejercicio es el siguiente:

	TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Junta de Gobierno	10	10	6	4	4	6
Gerencia	1	1	1	1	0	0
Personal Administrativo	1	1	1	1	0	0
TOTAL	12	12	8	6	4	6



En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, disposición adicional decimocuarta “Transparencia en la remuneración de auditores”, informamos que la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y la memoria han sido examinadas por la empresa AGUILERA ARCO ATLÁNTICO, S.L., habiéndose devengado en el ejercicio 2018 unos honorarios de 2.226 €.



Pello Planel
Iñaki Planel

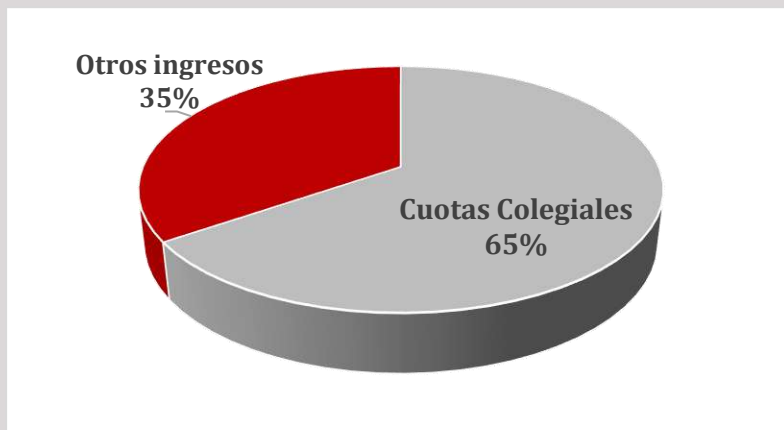
PRESUPUESTO 2019

1. Presupuesto 2019 vs 2018

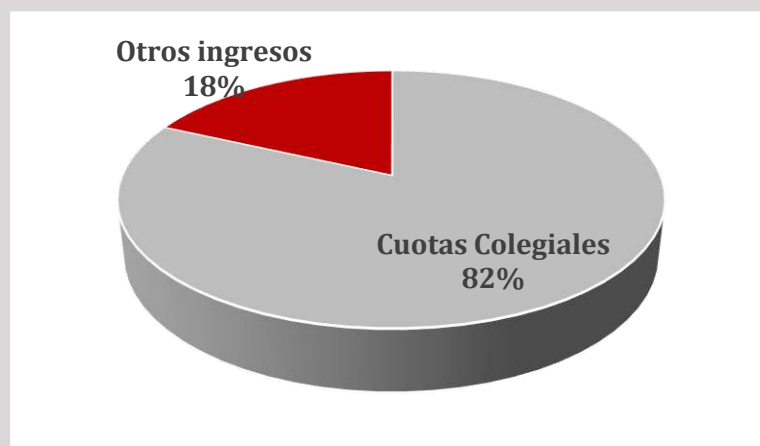
CAFBIZKAI A : PRESUPUESTO 2019 VS 31.12.2018	AL 31-12-2019	AL 31-12-2018	Diferencia A.A.	%
1. Importe neto de la cifra de negocios.	205.310,00	206.945,96	-1.635,96	-0,79%
Prestaciones de Servicios	205.310,00	206.945,96	-1.635,96	-0,79%
Cuotas Ejercientes	169.650,00	169.606,27	43,73	0,03%
Cuotas no Ejercientes	24.360,00	24.300,54	59,46	0,24%
Nuevas Altas	11.300,00	13.039,15	-1.739,15	-13,34%
5. Otros ingresos de explotación.	98.700,00	109.482,82	-10.782,82	-9,85%
Ingresos por Arrendamientos	8.100,00	8.023,45	76,55	0,95%
Ingresos por Ventas de Libros	4.400,00	4.361,82	38,18	0,88%
Ingresos Por Patrocinios	33.000,00	41.199,00	-8.199,00	-19,90%
Ingresos por Jornadas Formación	2.500,00	0,00	2.500,00	-
Ingresos Patrocinios Cena	22.000,00	25.000,00	-3.000,00	-12,00%
Ingresos Jornadas Formación Abril	0,00	14.714,37	-14.714,37	-
Ingresos Anuario	9.200,00	9.200,00	0,00	0,00%
Ingresos Inscripciones Camino Santiago	16.500,00	0,00	16.500,00	-
Otros Ingresos	3.000,00	6.984,18	-3.984,18	-57,05%
6. Gastos de personal.	100.587,18	91.672,66	8.914,52	9,72%
Sueldos y salarios	76.229,87	69.475,35	6.754,52	9,72%
Seguridad social a cargo de la empresa	24.357,31	22.197,31	2.160,00	9,73%
7. Otros gastos de explotación.	199.317,02	223.295,36	-23.978,34	-10,74%
Arrendamientos y cánones	1.100,00	1.099,80	0,20	0,02%
Reparaciones y conservación	6.142,40	6.405,48	-263,08	-4,11%
Soporte Informático	1.298,24	1.282,85	15,39	1,20%
Mantenimiento Fotocopiadora	944,16	932,96	11,20	1,20%
Mantenimiento Oficina	500,00	802,19	-302,19	-37,67%
Comunidad	3.400,00	3.387,48	12,52	0,37%
Servicios de profesionales	18.955,56	18.730,79	224,77	1,20%
Asesoría Legal	14.390,02	14.219,39	170,63	1,20%
Asesoría Técnica	4.565,54	4.511,40	54,14	1,20%
Seguros	2.660,00	2.653,84	6,16	0,23%
Servicios bancarios y similares	560,00	565,74	-15,74	-2,78%
Publicidad, propaganda y relaciones	17.900,00	14.526,83	3.373,17	23,22%
Publicidad	12.900,00	10.574,00	2.326,00	22,00%
Merchandising	2.000,00	2.019,00	-19,00	-0,94%
Homenaje 25 aniversario	3.000,00	1.933,83	1.066,17	55,13%
Suministros	1.500,00	1.424,63	75,37	5,29%
Otros servicios	134.109,06	156.767,06	-22.658,00	-14,45%
Material Oficina	2.040,00	2.013,59	26,41	1,29%
Libros Actas	1.300,00	1.269,00	31,00	2,38%
Correos	2.200,00	2.669,43	-469,43	-21,34%
Asesoría Fiscal y Laboral	1.309,06	1.293,54	15,52	1,20%
Auditoría	2.250,00	2.226,00	24,00	1,08%
Cuotas Consejo General	21.000,00	20.962,72	37,28	0,18%
Cuotas Consejo Vasco	0,00	1.500,00	-1.500,00	-100,00%
Organización Jornadas de Formación Colegiales	12.000,00	12.933,37	-933,37	-7,22%
Organización Jornadas Abril 2018	0,00	38.945,24	-38.945,24	-100,00%
Organización Cena Anual de Confraternización	22.000,00	24.534,95	-2.534,95	-10,33%
Asignación Miembros Junta de Gobierno	19.500,00	19.615,00	-115,00	-0,59%
Viajes Miembros Junta de Gobierno	8.000,00	6.504,02	1.495,98	23,00%
Asistencia Jornadas Miembros Junta de Gobierno	1.700,00	1.105,92	594,08	53,72%
Soporte Web	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
Distribución Revista Consejo General	750,00	724,36	25,64	3,54%
Diseño, Redacción y Distribución Anuario	6.300,00	6.283,00	17,00	0,27%
Limpieza de Oficinas	2.500,00	3.016,10	-516,10	-17,11%
Comunicaciones	2.100,00	2.196,69	-96,69	-4,40%
Créditos Incobrables	1.200,00	2.384,36	-1.184,36	-49,67%
Otros Gastos	460,00	589,77	-129,77	-22,00%
Organización Camino Santiago	21.500,00	0,00	21.500,00	-
Otros tributos	900,00	879,77	20,23	2,30%
Ajustes negativos IVA SOPORTADO	15.500,00	20.241,42	-4.741,42	-23,42%
8. Amortización del inmovilizado.	5.100,00	5.018,28	81,72	1,63%
Amortización del inmovilizado intangible	1.750,00	1.715,55	34,45	2,01%
Amortización del inmovilizado material	3.350,00	3.302,73	47,27	1,43%
14. Ingresos financieros.	0,00	0,00	0,00	
Otros ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	
15. Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	
Intereses de deudas	0,00	0,00	0,00	
20. Impuestos sobre beneficios.	-3.000,00	-1.263,08	-1.736,92	137,51%
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-994,20	-3.557,52	2.563,32	-72,05%
B) RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-994,20	-3.557,52	2.563,32	-72,05%
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.994,20	-4.820,60	826,40	-17,14%

ANEXO: GRÁFICOS

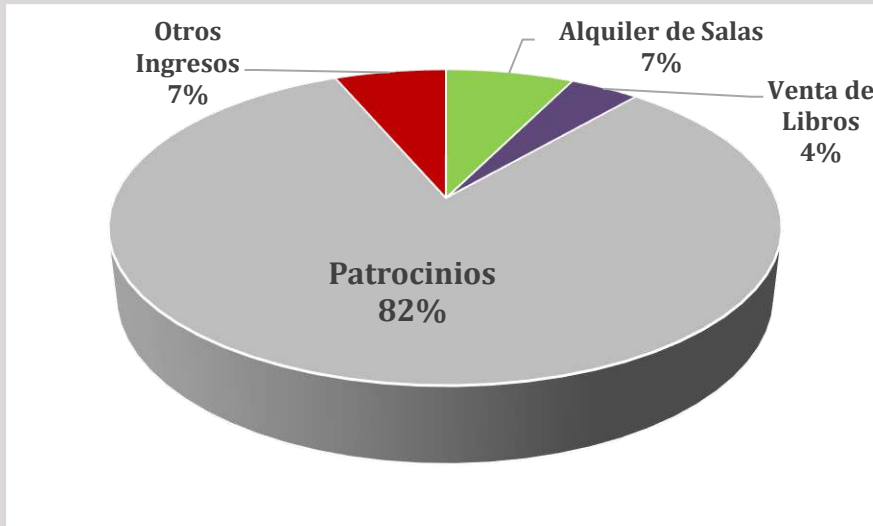
DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS COLEGIALES
AÑO 2018



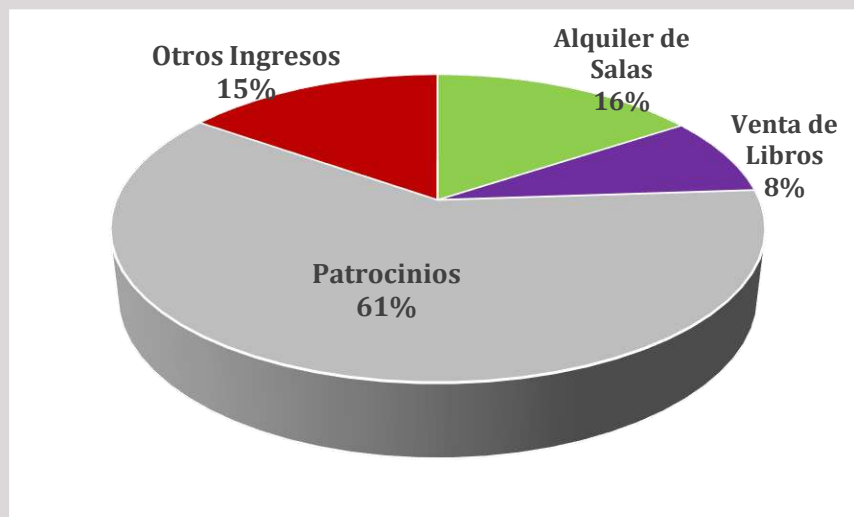
DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS COLEGIALES
AÑO 2017



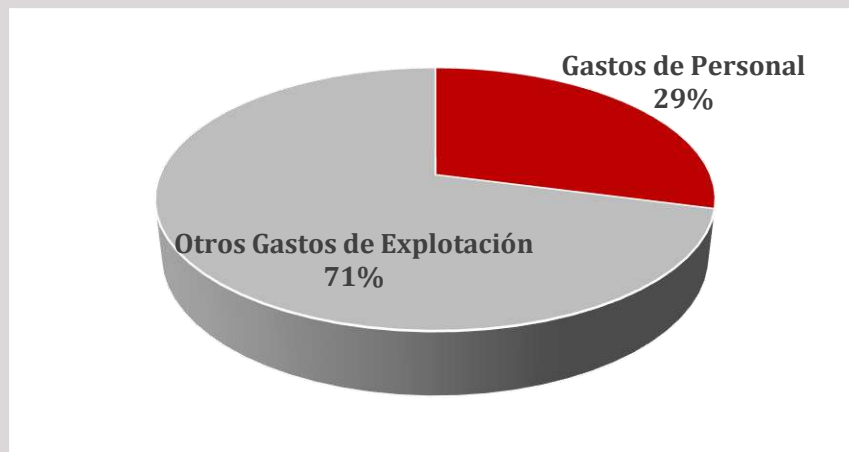
DISTRIBUCIÓN DE OTROS INGRESOS
AÑO 2018



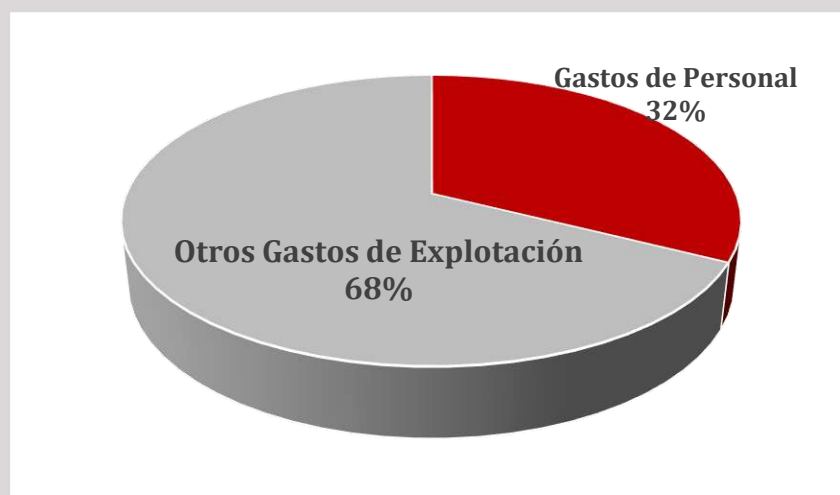
DISTRIBUCIÓN DE OTROS INGRESOS
AÑO 2017



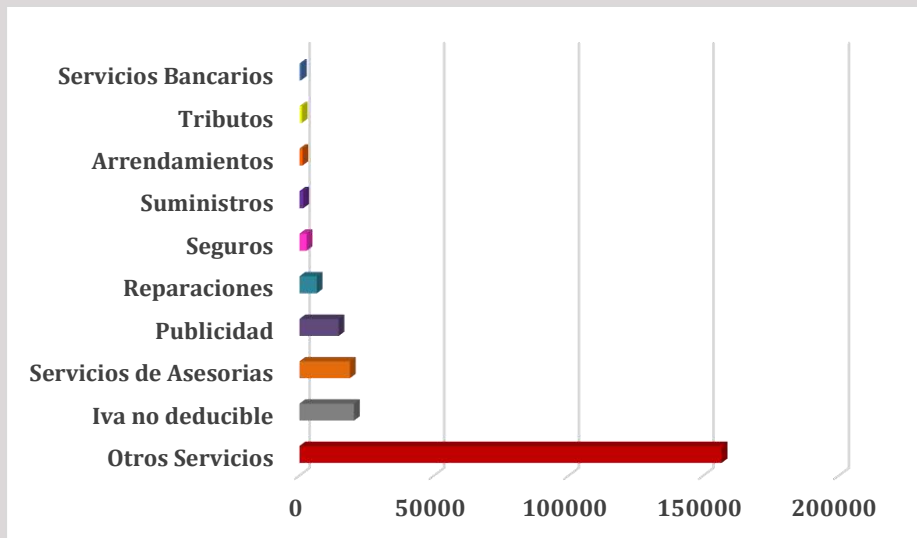
DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS COLEGALES
AÑO 2018



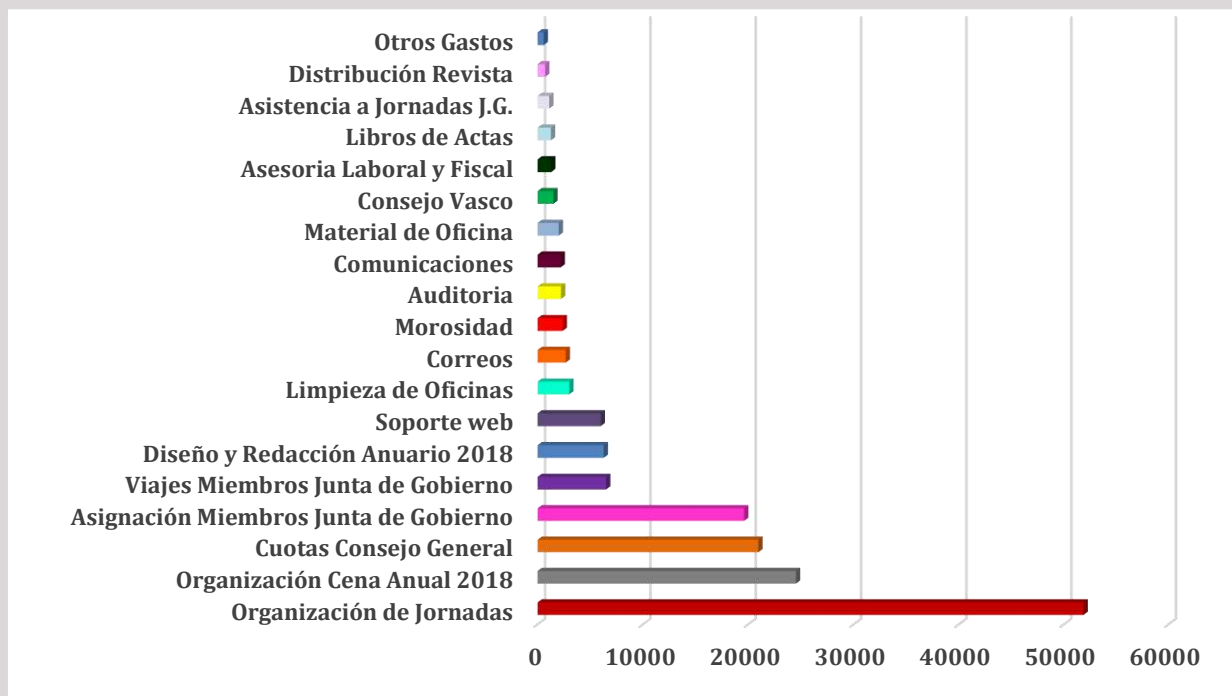
DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS COLEGALES
AÑO 2017



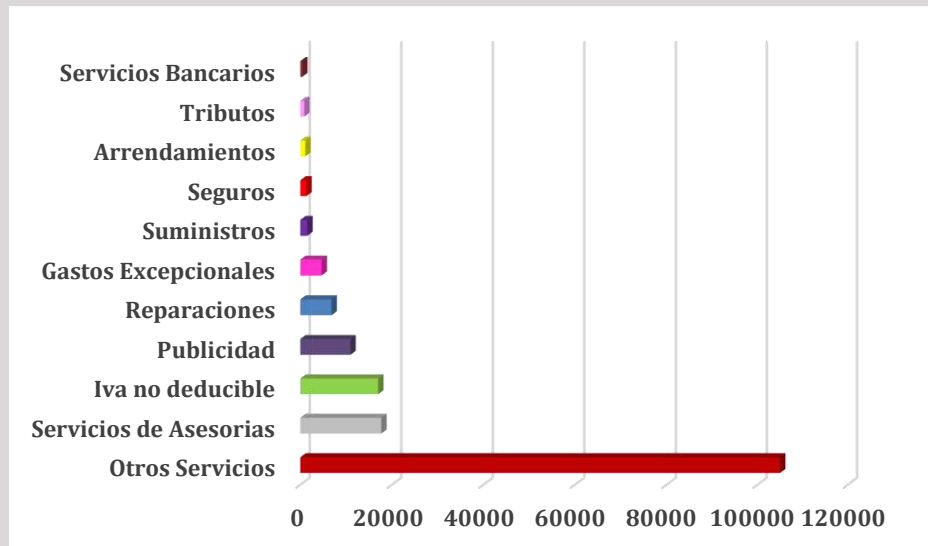
DISTRIBUCIÓN DE OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN
AÑO 2018



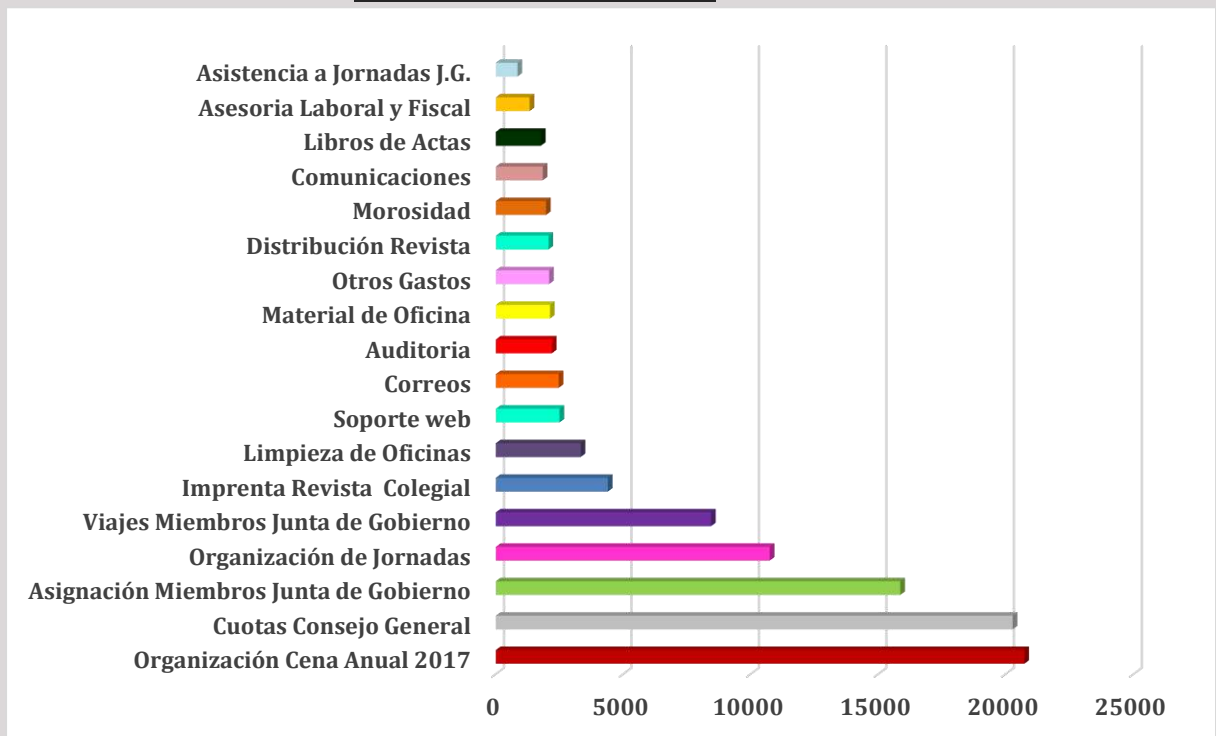
OTROS SERVICIOS 2018



DISTRIBUCIÓN DE OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN
AÑO 2017



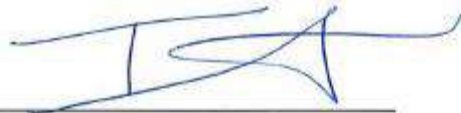
OTROS SERVICIOS 2017



Visto Bueno:



Fdo: D. Pablo Abascal González
Presidente



Fdo: D. Iñigo Soroa Eguiraun
Tesorero



Fdo: Doña Iratxe Ureta Orozko
Contadora Censora